

ZONAS FRANCAS

El jueves, 28 de noviembre, se celebró en la Biblioteca de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" una mesa redonda sobre el tema "inversiones extranjeras en El Salvador: el caso de las zonas francas". Como ponentes se encontraban los licenciados Santiago Ruiz, por la Universidad El Salvador, Luis de Sebastián, por la U.C.A., y Gilberto Lara, por el sector gubernamental. Lamentablemente, el Lic. Lara no se presentó, lo que privó a los concurrentes de una opinión más inmediatamente ligada con el Gobierno.

El Lic. Ruiz ubicó el papel de las zonas francas en el contexto de la teoría de la dependencia. Según el Lic. Ruiz, en un sistema capitalista, las empresas o industrias persiguen como meta la mayor producción de bienes con el menor costo posible. Esta meta suele llevar al gigantismo, es decir, a propiciar la aparición de gigantes empresas que monopolizan el mercado interno de un país. Cuando la producción desborda las posibilidades de un país, se trata de conseguir mercados externos, entrando en competencia con grandes industrias de otros países. Según el Lic. Ruiz, la creación de zonas francas es una manifestación de esta lucha a nivel internacional, que busca rebajar los costos de la producción. En este sentido, las zonas francas serían como instrumentos para sostener la competencia monopolística que se da a nivel internacional, para beneficio del imperialismo.

Por su parte, el Lic. Luis de Sebastián se formuló una serie de preguntas sobre las zonas francas. En primer lugar, se preguntó si se podía hablar en ese caso de exportaciones. De hecho, los productos que salen de las zonas francas al exterior no son, en ese sentido económico, productos salvadoreños. Una zona franca sería algo similar —pero peor— a si un grupo de obreros salvadoreños se trasladara diariamente al extranjero para trabajar allí y regresara en la noche a El Salvador con tan solo su jornal.

En segundo lugar, el Lic. de Sebastián se preguntó acerca del empleo que van a generar estas zonas francas. Los representantes del gobierno han dado diversas cifras. Sin embargo, nadie puede afirmar nada con certeza al respecto, ya que el número de empleos que se generen dependerá del tipo de tecnología que se traiga a esas zonas.

De hecho, el número de empleos industriales generados en el país desde 1960 hasta 1970 no pasa de 7.000, y no se cree que las zonas francas puedan desbordar (y quizás ni alcanzar) estas cifras. Por tanto, su contribución será insignificante, ya que lo más probable es que las industrias vengan aquí con tecnologías muy depuradas, es decir, industrias que requieren muy poca mano de obra.

En tercer lugar, cabe preguntarse si los costos para crear la infraestructura de las zonas francas no podrían ser mejor aprovechados desde el punto de vista económico. Es decir, si con el mismo dinero que el Estado va a invertir allí no se podría buscar otra manera para generar más empleos. O sea, si no podría crear empleos que cuesten menos al país. Ciertamente parece que otros proyectos, por ejemplo una Reforma Agraria, generaría mucho más empleo a un costo menor.

Finalmente, el Lic. de Sebastián indicó que las zonas francas pueden constituir una de esas fórmulas mágicas con las que se pretende resolver los problemas económicos de El Salvador sin un planteamiento económico científico. Las fórmulas mágicas —como las zonas francas o el turismo— no responden a decisiones técnicas, sino políticas. Pero, a la larga, pueden convertirse en muy peligrosas para el país. Por lo menos, para el pueblo salvadoreño.

